



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 328/2015

México, D.F., a 12 de diciembre de 2015.

FIRMAN CDHDF Y LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA ACUERDO PARA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Delegación Iztapalapa firmaron un “Convenio Marco de Colaboración” para la educación, promoción, educación y defensa de los derechos humanos en la jurisdicción con el total apoyo del Organismo.

Al respecto, la Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, dijo a la Delegada Dione Anguiano y a los iztapalapenses reunidos en la explanada delegacional, que la estrategia tiene el objetivo de visibilizar la importancia de la exigibilidad y protección de los derechos humanos.

Reconoció el compromiso asumido por las autoridades delegacionales en este proyecto de democracia y respeto por la paz, a partir de promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en esta demarcación desde el ámbito de los servidores públicos que laboran en Iztapalapa.

Recordó la *Ombudsperson capitalina* que desde el pasado 1 de diciembre la CDHDF realizó las **Jornadas de activismo por los derechos humanos** dada la necesidad de transversalizar una cultura de los mismos que mejore la calidad de vida de los capitalinos.

Al ratificar el apoyo de la CDHDF a las acciones, programas y proyectos que establezca la Delegación Iztapalapa en materia de derechos humanos, la Doctora Gómez Gallardo exhortó a los presentes a reconocerse como sujetos de derechos y a su vez reconocer a los demás para transitar por un camino de respeto, de paz, de igualdad y de no discriminación.

A su vez, la Delegada Dione Anguiano agradeció el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y de su titular, la Doctora Perla Gómez, por este acuerdo y la disposición por apoyar con el esquema de difusión por los derechos humanos.

Empezamos, dijo, con el impulso a los derechos de las mujeres, de las niñas, niños y adolescentes y de los adultos mayores, pero en este esquema debe ser el respeto de todos por igual sin tratos discriminatorios.

Refrendó que los derechos humanos hay que conocerlos, ejercerlos y luchar porque se respeten todos los días sin claudicar en su reconocimiento generalizado.

www.cd hdf.org.mx